

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREAT
STRATEGY CIA. LTDA. G´STRATEGY CELEBRADA EL VEINTI Y DOS DE MARZO DEL
DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, el día 22 de Marzo del 2019 a las 10:00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Oriente y Gallegos Lara en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Socios de GREAT STRATEGY CIA. LTDA. G´STRATEGY, con la presencia de los siguientes socios: 1.- PAOLA DEL CARMEN CORONEL MOLINA, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, 2.- STALIN OSWALDO GUAMÁN AGUIAR, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas (200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Preside la junta, la presidenta de la compañía, Sra. PAOLA DEL CARMEN CORONEL MOLINA y como Secretario actúa el Gerente General Lcdo. STALIN OSWALDO GUAMÁN AGUIAR. Se procede a la verificación de la asistencia de los señores socios quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de cuatrocientos dólares dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por tanto acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Ordinaria de Socios, bajo la dirección de su Presidente, Lcda. PAOLA DEL CARMEN CORONEL MOLINA y como representante legal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente y Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES.- Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía de su propiedad

Puesto de esta forma los puntos de Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, los presentes los aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

1. RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

En lo referente al punto uno del orden del día, el Sr. Stalin Guamán en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a los informes de Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio 2018, los cuales son aprobados por la Junta General Universal Ordinaria de Socios sin observaciones.

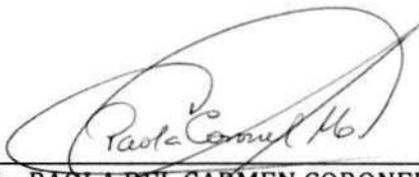
2. RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

En lo referente al punto uno del orden del día, el Sr. Stalin Guamán en su calidad de gerente general de la compañía, presenta a la Junta General Universal Ordinaria de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los Señores Socios y Propietarios de la Compañía, quienes aprueban los Estados Financieros del presente ejercicio 2018.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE SU PROPIEDAD

En el último punto de orden del día en base al ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las disposiciones legales, se destinan de las utilidades después del impuesto a la Renta, el 10% correspondiente para la constitución de la Reserva Legal. Adicionalmente los Socios y propietarios reunidos de la Compañía, acuerdan mantener la compañía en cumplimiento de sus obligaciones y continuar con las operaciones de la misma.

Resuelto de esta forma los puntos de orden del día de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, los socios y propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se realice el acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 12h00 y firmando para su constancia todos los socios, el Representante Legal y Gerente General.



Lcda. PAOLA DEL CARMEN CORONEL MOLINA
Presidenta de la Junta/Representante Legal y
Socia



Lcdo. STALIN OSWALDO GUAMÁN AGUIAR
Secretario de la Junta/Gerente General y
Socio